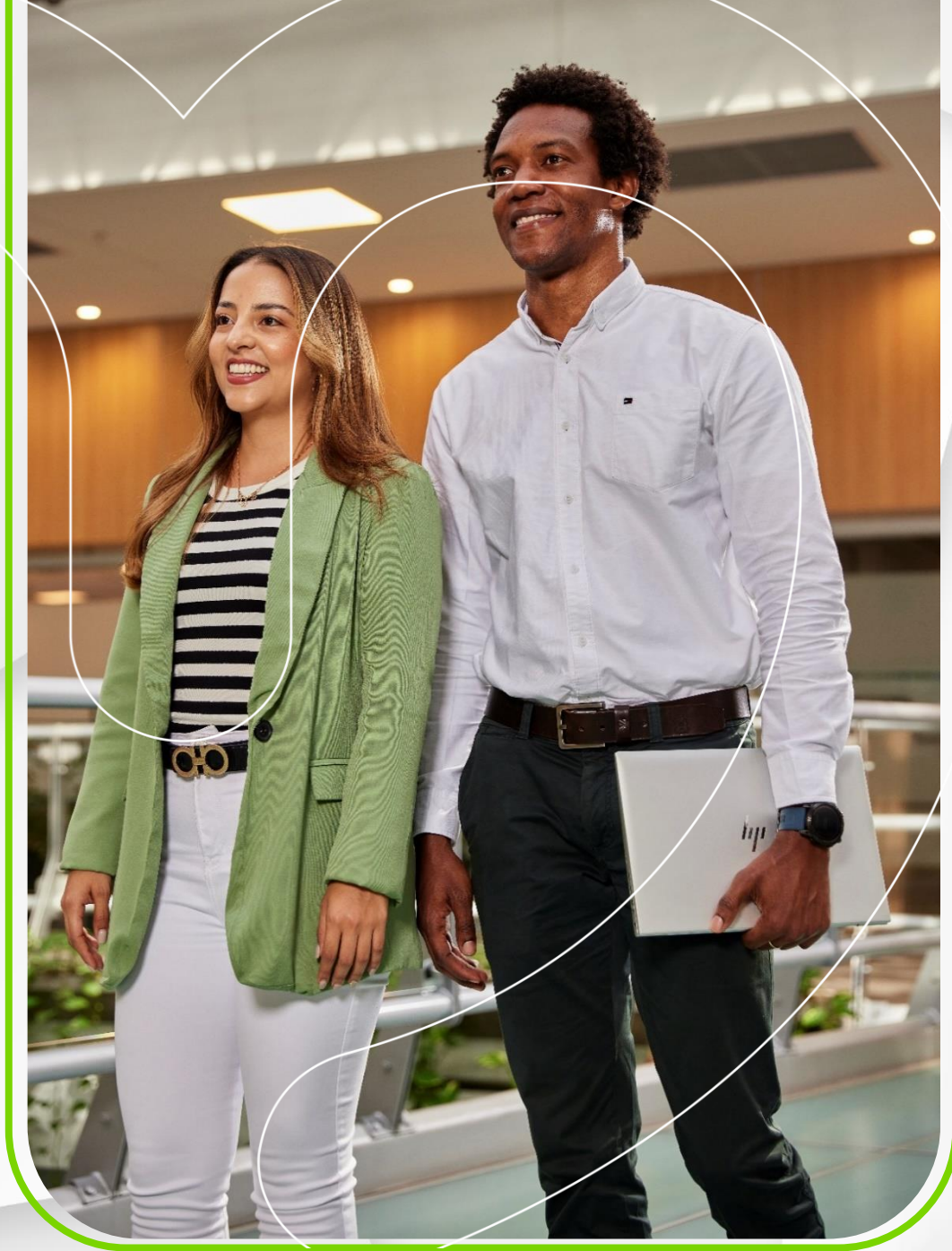




Boletín para Proveedores y Contratistas de EPM

Edición N° 47 | octubre 2024





**En esta edición encontrarás
información sobre:**

1. Nos hemos renovado para ti
2. Memorias del 11° Encuentro de Proveedores y Contratistas de EPM
3. Transparencia en nuestros procesos de contratación
4. Actualización del lineamiento de contratación
5. Por un sistema de transporte más sostenible
6. Medidas preventivas frente al acoso laboral y sexual
7. Información para empresas extranjeras
8. Tu opinión frente a nuestros procesos

¡Entérate de toda la información y compártela!





1

¡Nos hemos renovado para ti!

Este Boletín de Proveedores y Contratistas estrena una renovada imagen corporativa que busca conectar de manera más cercana con nuestros lectores.

Esta transformación le apunta a la empatía, esa misma empatía que llevamos a cada uno de los hogares a los que llegan nuestros servicios públicos domiciliarios.



Además, para ser mucho más efectivos con la información que te entregamos, la frecuencia de este medio de comunicación también cambiará y pasará de ser mensual a ser bimensual o trimestral según se requiera.





2

11° Encuentro de Proveedores y Contratistas de EPM

Los desafíos y oportunidades actuales para dinamizar la economía de la región fueron los ejes que orientaron el Foro: Dinamizando la economía de la región como parte de la conmemoración de la décimo primera versión del Encuentro de Proveedores y Contratistas de EPM, que se realizó el pasado 2 de octubre en Plaza Mayor.

“Podernos juntar con nuestros excelentes proveedores y contratistas es una oportunidad invaluable, toda vez que son una pieza clave de la calidad de los servicios públicos domiciliarios que finalmente llevamos a nuestros clientes. Este, sin duda, es un evento para revisar este relacionamiento de manera minuciosa y con visión a largo plazo, integrando la estrategia de ambas partes para poder consolidar nuestros propósitos”, indicó Humberto Iglesias vicepresidente de Suministros y Servicios Compartidos de EPM.

Te invitamos a recordar cada una de las conferencias que tuvimos durante esta provechosa jornada





2

11° Encuentro de Proveedores y Contratistas de EPM

Parte 1: <https://youtu.be/wzh2jbFuHsQ>

- Conferencia: EPM como dinamizador de la economía de la región - Vicepresidente de Suministros y Servicios Compartidos de EPM Humberto Iglesias Gómez.
- Conferencia: Eficiencia en la contratación empresarial - Country Manager de Mineros Santiago Cardona Múnera.

Parte 2: <https://youtu.be/VKokBtqj0Rs>

- Conferencia: Transparencia eje central del relacionamiento - Presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín Lina Vélez de Nicholls.
- Panel Retos y desafíos de la innovación en las cadenas de suministro – Presidenta del Grupo TCC Josefina Agudelo, Presidente de Erco Energy Juan Camilo López, Directora ejecutiva de Ruta N Carolina Londoño Peláez y como moderador el Director de Noticias Caracol Juan Roberto Vargas.

Parte 3: <https://youtu.be/L5h2345od50>

- La importancia de la credibilidad en las instituciones - María Bibiana Botero Presidenta Ejecutiva de Proantioquia.
- El valor de la confianza en el contexto empresarial - Expresidente de Bancolombia Carlos Raúl Yepes.





3

Así se ve la transparencia en nuestra contratación

En EPM nos basamos en la transparencia para establecer relaciones de confianza de largo plazo, entre las personas y entre las instituciones.

Aquí te presentamos algunas de las prácticas de transparencia que implementamos en nuestros procesos de contratación de abastecimiento de bienes y servicios:

- Toda persona natural o jurídica que desee participar de un proceso de contratación de EPM debe estar registrada y con el perfil aprobado y actualizado en la plataforma Ariba para el Grupo EPM.
- Los proveedores y contratistas registrados en Ariba son autónomos para la administración de los usuarios que podrán interactuar en la plataforma a su nombre.
- Todos los procesos de contratación de EPM que se adelanten por solicitud publica de ofertas se publican en la plataforma [Te Cuento](#), en los módulos “1. Solicitudes planeadas” y “2. Solicitudes abiertas”. Si estás interesado en participar de alguno de los procesos encontrados allí no dudes en manifestar interés para recibir información sobre el proceso.





- En caso de tener una inquietud cuando ya estés participando de un proceso de contratación, podrás realizar tus preguntas y solicitudes de aclaración de información a través de la mensajería de Ariba o escribiendo al correo del negociador que figura en el proceso.
- Las respuestas a las preguntas y aclaraciones en un proceso de contratación siempre se dan a través de la mensajería del evento en Ariba a todos los interesados. Si el proceso se adelanta por solicitud pública de ofertas, las respuestas también se publican en Te Cuento.
- **Las ofertas de los oferentes solo pueden visualizarse por EPM una vez se cumpla la hora y fecha de cierre del evento**, antes de este momento ninguna persona tiene acceso a esta información. En ese sentido, **te invitamos a enviar tu oferta con tiempo para evitar posibles inconvenientes momentos antes del cierre del proceso.**

Somos custodios de los recursos y bienes públicos, por eso la transparencia es el valor que acompaña todas nuestras actuaciones. ¡Ayúdanos a promoverla!





4

Actualización del lineamiento de contratación

Buscando apalancar la estrategia de optimización y eficiencia en la prestación de los servicios públicos que hoy requiere la Organización, pero además considerando la dinámica contractual de los últimos años, hicimos una actualización a nuestros lineamientos y reglas de negocio asociados al macroproceso de suministros de bienes y servicios y algunos procesos donde EPM actúa en calidad de contratante.

Pasaremos del Lineamiento 26 de 2018 al Lineamiento 135 del 11 de septiembre de 2024, el cual empezará a regir para los procesos de contratación que se publiquen a partir del 11 de noviembre de 2024.

Uno de los cambios en el Lineamiento 135 que tiene especial importancia para proveedores y contratistas está en el Título II, Capítulo I, Numeral 2: registro de proveedores y contratistas:

- “Se debe exigir a los interesados como requisito de participación estar registrado y tener la información actualizada y aprobada en el sistema de información de proveedores y contratistas definido por la Organización”.





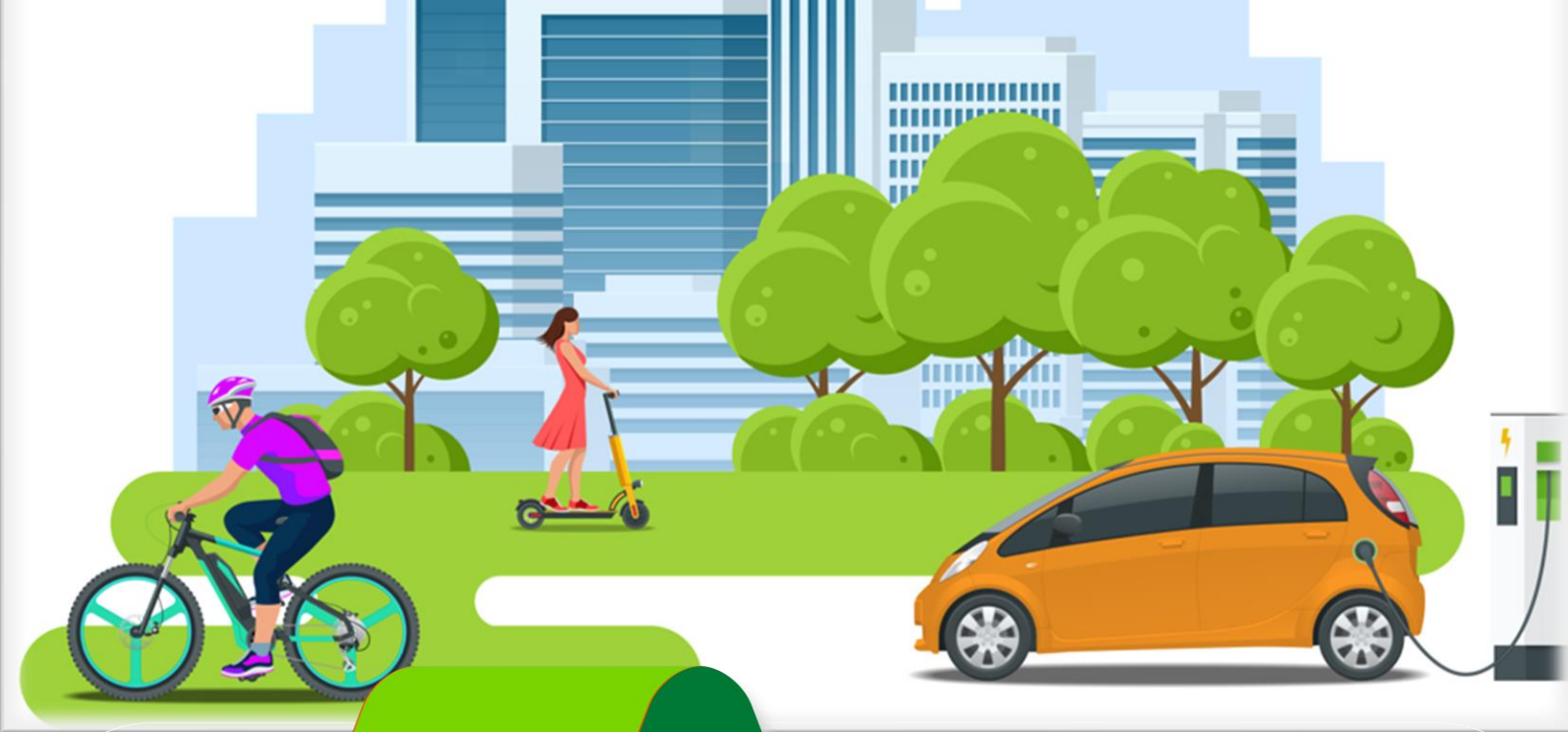
- “Los contratistas a su vez deben mantener actualizada la información de su registro en dicho sistema”.

En ese sentido, te invitamos a mantener actualizada su información en Ariba, ingresando con tu usuario y contraseña al siguiente enlace: <https://grupoepm.supplier-eu.ariba.com>.

Te invitamos a conocer en detalle todos los componentes del nuevo Lineamiento 135 [haz clic aquí](#).

¡Estamos optimizando nuestros procesos para el beneficio de nuestros grupos de interés!





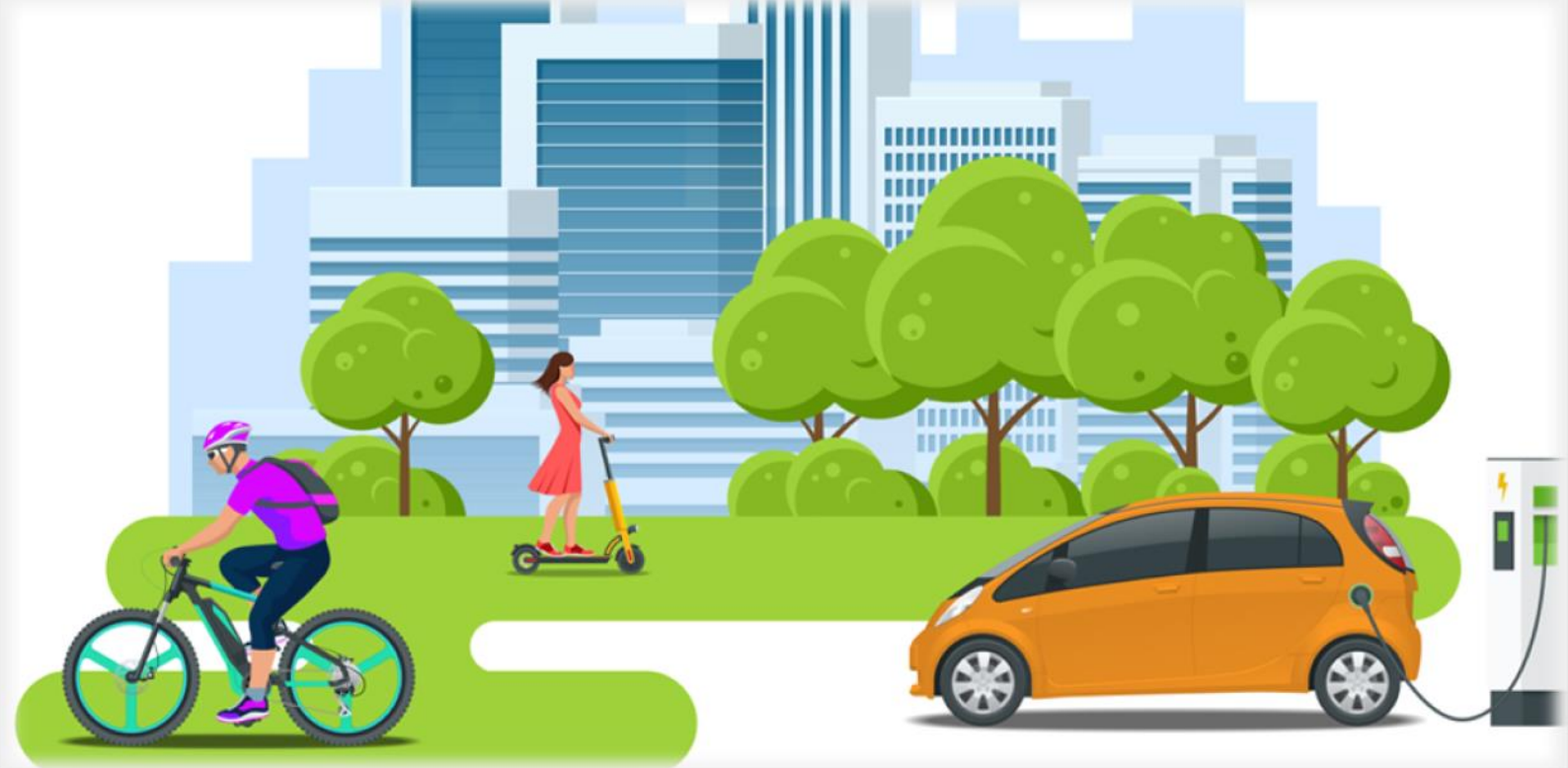
5

Gases Efecto Invernadero (GEI): por un sistema de transporte más sostenible

La mayoría de los medios utilizados actualmente en Colombia para el transporte terrestre (automóviles, camiones, buses, motocicletas), la aviación, los ferrocarriles y la navegación, utilizan combustibles fósiles que generan emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Sin embargo, existen algunas iniciativas de transporte terrestre público masivo (como el Metro de Medellín) y de mediana capacidad (como Metroplús) que usan energía eléctrica o gas natural.

La Resolución 40177 de 2020 del Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, estableció que la energía eléctrica y el hidrógeno son energéticos de cero emisiones, en tanto que el gas natural, el gas licuado de petróleo, la gasolina, alcohol carburante y sus mezclas con contenido de azufre máximo de 50 partes por millón -ppm- y el diésel, biodiésel y sus mezclas, con contenido de azufre máximo de 50 ppm, son energéticos de bajas emisiones en el transporte terrestre.





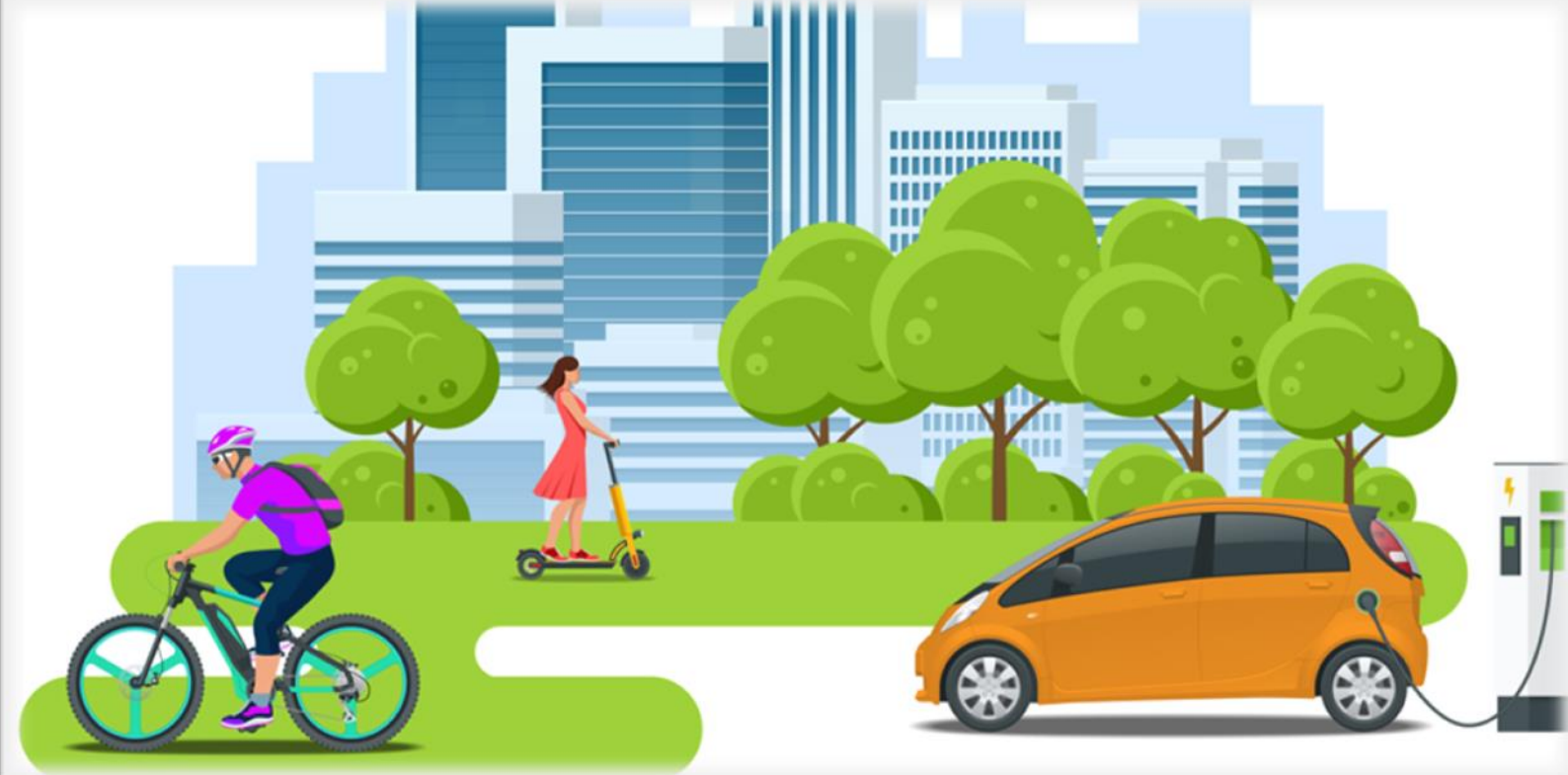
Un ejemplo de una iniciativa para disminuir las emisiones de GEI asociadas al transporte se presenta en el Valle de Aburrá. Allí el Área Metropolitana expidió la Resolución 1379 de 2017 que adoptó los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible (Planes MES) como una estrategia para apoyar a las organizaciones en la identificación e implementación de opciones para optimizar los viajes en vehículos motorizados realizados por sus trabajadores, facilitando una planeación sostenible de la movilidad que reduzca la huella de carbono.



A continuación, te proponemos algunas acciones que puedes realizar en tu vida cotidiana para contribuir a la disminución de las emisiones de GEI en el transporte:

- Prefiere el transporte público masivo o colectivo.
- Si la empresa donde trabajas tiene rutas empresariales, únete a ellas.
- Elige caminar o montar en bicicleta para trayectos cortos, en lugar de utilizar carro particular o motocicleta.





- Si las personas a las que empleas pueden trabajar desde sus lugares de residencia, opta por el teletrabajo al menos unos días a la semana. Así evitas desplazamientos.
- Si viajas en carro, compártelo con otros. Procura que en el vehículo que viajes haya cuatro o cinco personas, de modo que aumentes la tasa de ocupación.
- ¡Si tu vivienda está a menos de 5 km de tu lugar de trabajo, identifica varios compañeros que vayan hacia el mismo sector y anímate a hacer un grupo de caminantes!
- Planea tus recorridos de modo que en un solo viaje hagas múltiples tareas.
- Elige rutas más cortas, rápidas y descongestionadas; usa GPS.

¡Comparte estas recomendaciones con tu familia y compañeros de trabajo para que entre todos nos convirtamos en generadores de soluciones!





6

Medidas preventivas frente al acoso laboral y sexual

Como contratista de EPM es importante que promuevas condiciones de trabajo orientadas a prevenir cualquier tipo de acoso laboral y sexual, arbitrar procedimientos específicos para su prevención y dar trámite a las denuncias o reclamaciones de sus empleados

Estas son algunas acciones que puedes implementar:

- Formula una política clara dirigida a prevenir el acoso laboral que comprometa tanto al empleador como a los trabajadores.
- Elabora códigos o manuales de convivencia que detallen los tipos de comportamientos aceptables en la empresa.
- Realiza actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos al nivel directivo y a los trabajadores.
- Conformar el Comité de Convivencia Laboral.
- Establece un procedimiento interno confidencial, conciliatorio y efectivo para corregir las conductas de acoso laboral.

¡Fomentemos siempre una cultura de comunicación abierta y diálogo constructivo!





7

Información para empresas extranjeras

Desde este próximo 28 de octubre, al momento de actualizar tu perfil en Ariba, deberás entregar toda la documentación requerida para el proceso de registro, acompañada de su respectiva traducción al español, en caso tal que su idioma de origen sea otro.

¿Qué información financiera debes aportar?

En tu registro como proveedor del Grupo EPM en Ariba podrás aportar la información financiera correspondiente al número de identificación fiscal de la persona registrada, sin embargo, en los procesos contractuales podrían solicitarte información adicional según se requiera.

En el caso de las sucursales, se entiende que estas son un brazo extendido de la empresa extranjera la cual adquiere la responsabilidad en los procesos de contratación, por lo que a la hora de presentar la oferta se aceptan sus estados financieros.

Para el caso de las filiales o subordinadas, los requisitos van dirigidos a quien esté en la figura de proponente, no obstante, en los casos en los que el estudio de mercado defina conveniente permitir los estados financieros de la empresa extranjera de dicha subordinada o filial, se exceptúa y se permite desde las condiciones particulares.





8

Tu opinión frente a nuestros procesos

A comienzos de este mes de octubre lanzamos la Encuesta de Lealtad de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM 2024. Este es un mecanismo que nos permite conocer y medir tu percepción frente a tres procesos: Registro en Ariba, Contratación (momento en el cual se presentan las ofertas) y Administración de contratos.

Ten en cuenta que tu empresa puede ser seleccionada para responder dicha encuesta, de ser así, recibirás una invitación al correo electrónico del usuario registrado en Ariba. También puedes verificarlo ingresando a Ariba con tu usuario y contraseña y luego dando clic en la pestaña Eventos.

Si tienes alguna dificultad con el acceso a tu cuenta de Ariba comunícate a nuestras líneas de atención:

- En Medellín Colombia: 604 3805556 Opción 4
- Líneas nacionales:
- En Colombia: 018000515552 Opción 4
 - También puedes escribirnos al buzón recyproco@epm.com.co

¡Muchas gracias, cuando nos das tu opinión nos ayudas a hacerlo mejor!



Boletín Proveedores y Contratistas EPM

